

## RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Acuerdo del tribunal del proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de Asesor/a Jurídico/a de Urbanismo (grupo MECES 3) del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2024 (bases y convocatoria: BOE 31/12/2024)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS				
	Apellidos	Nombre	Estado	Motivo exclusión (*)
1	ACUÑA ECHEVARRIA	NEREA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
2	ALARCON SANTOS	JUAN LUIS	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
3	ALBA RODRIGUEZ	AIDA MARIA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
4	CAMACHO ESTUDILLO	MACARENA DEL ROCIO	EXCLUIDA	(4), (5) Y (7)
<b>5</b>	<b>COSTAS VILA</b>	<b>OSCAR</b>	<b>ADMITIDO</b>	
6	DE LA GUERRA GARCIA	LUCIA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
7	DEL RIO ALEJOS	JULIA ISABEL	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
8	DIAZ RIOS	MARIA DEL PILAR	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
9	FERNANDEZ RODRIGUEZ	CELEDONIO	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
10	GARCIA COUÑAGO	PATRICIA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
11	GARCIA MANZANO	CARLOS	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
12	GARCIA LOPEZ	LAURA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
13	GONZALEZ QUICLER	CARMEN	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
14	GONZALEZ CORDOVILLA	JESUS	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
15	HERNAIZ SOTO	GEMA CRISTINA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
16	LEIRA GARCIA	CAROLINA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
17	LOPEZ GARRIDO	RODRIGO	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
18	LORENZO OUTON	MARIA ASUNCION	EXCLUIDA	(7)
19	MARIN MARTIN	VICTOR MANUEL	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
20	MARTINEZ MARTINEZ	ELISA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
21	MENDEZ GOCE	CONCEPCION	EXCLUIDA	(7)
22	MOGOLLON IGLESIAS	JOAQUIN JOSE	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
23	ONSURBE GARCIA	MIGUEL ANGEL	EXCLUIDO	(3), (4), (5) y (7)
24	PARDO BLANCO	NEREA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
<b>25</b>	<b>PIÑEIRO GONDAR</b>	<b>BEATRIZ</b>	<b>ADMITIDA</b>	
26	PRADOS MARTIN-TORAL	CRISTINA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
27	QUEVEDO DIOS	MARIELA DEL ROSARIO	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
28	RODRIGUEZ ALONSO	TAMARA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
29	SANCHEZ CONDE	MONTSERRAT	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
<b>30</b>	<b>SANCHEZ MANTILLA</b>	<b>JOSE MARIA</b>	<b>ADMITIDO</b>	
<b>31</b>	<b>SANCHEZ DEL CUETO LOSADA</b>	<b>ESTHER</b>	<b>ADMITIDA</b>	
<b>32</b>	<b>SUAREZ PERTIERRA</b>	<b>ISIDRO</b>	<b>ADMITIDO</b>	
33	TEJERO GOMEZ	VICTORIA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
34	TORRES NOVEGIL	PATRICIA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)

35	VALLEJOS VELARDE	MARIA GISELA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)
36	VAZQUEZ ALVAREZ	YOLANDA	EXCLUIDA	(3), (4), (5) y (7)

(\*) Descripción de los motivos de exclusión:

- (1) Solicitud presentada fuera de plazo.
- (2) En la solicitud, deniega expresamente la comprobación de datos de identificación por parte del Consorcio y no los acredita (apartados 3, 4.1.1 y 4.2 de las Bases).
- (3) No presenta solicitud de participación.
- (4) No aporta declaración de capacidad funcional (Anexo VI de las Bases).
- (5) No aporta declaración jurada (Anexo VII de las Bases).
- (6) La declaración jurada no es copia auténtica o no está firmada electrónicamente.
- (7) No aporta copia electrónica auténtica del título oficial que acredite el nivel de estudios o la titulación requerida en el Anexo II de las bases, o certificación académica que acredite haber realizado y finalizados los estudios completos y necesarios y que se efectuó el depósito para la expedición del título.

Conforme a lo señalado en la Base 5 de la convocatoria, con la publicación de esta relación, se considerará efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas a los efectos de que, en el plazo de **10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente listado**, subsanen los defectos observados y/o aleguen lo que tengan por conveniente.

Contra este acuerdo del Tribunal, que no agota la vía administrativa por tratarse de un acto de trámite, no procede interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente, a la fecha que figura en la firma digital, por la Secretaria del Tribunal Calificador, con el visto bueno de la Presidenta, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, según lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VºBº Presidenta del Tribunal  
Blanca Ana Roig Sánchez

La Secretaria del Tribunal (Suplente),  
Isabel Meijón Bruquetas